

MADRILEÑOS:

Si hay sucesos en la vida de los pueblos que se hallen por cima de todas las pasiones, que no puedan ser patrimonio de nadie, sino preciada joya que esmalte las páginas de la historia pátria, es uno sin duda el alzamiento glorioso de nuestros padres en el memorable y triste día del DOS DE MAYO DE 1808.

El grito de guerra que lanzó Madrid entero, ahogado en abundante y generosa sangre, bastó para levantar en defensa de los grandes principios constituyentes de la Monarquía Española á la Nacion en masa, despertándola de su letargo, para que contra los pechos de sus hijos se estrellaran los esfuerzos del capitan del siglo.

Hecho tan glorioso, que sin duda ha contribuido poderosamente á que nuestra pátria, si bien hoy desgarrada, se cuente entre las naciones independientes y libres, debe servir para todos de noble ejemplo de patriotismo, y de amor y lealtad á todas las bases fundamentales, sobre que se asientan los pueblos, que queriendo ser grandes, viven á la benéfica sombra del orden sólidamente cimentado y de la libertad con prudencia concedida.

Madrileños: loor á las víctimas de su heroismo y de su lealtad; loor á los defensores de la pátria y de la Monarquía Española.

MILICIANOS:

Me basta saber que fermáis parte del pueblo de Madrid, para hallarme persuadido de los sentimientos que os animan en el presente día de gloriosa y triste recordacion para esta heróica Villa.

Si los desgraciados sucesos que á nuestros antepasados sirvieron para demostrar su denuedo se repitieran, si peligraran la religion de nuestros abuelos, el trono de nuestros reyes ó la integridad de la pátria, no dudo que seríais los primeros en auxiliar al valeroso ejército español, á cuyo lado, para vender caras sus vidas, se hallarian todos los que dedicados hoy á sus honradas ocupaciones, no por eso han perdido el noble ardor que sus padres desplegaron en la admirable jornada del DOS DE MAYO.

Milicianos: con ser Españoles y con ser Madrileños, poseeis un timbre precioso para ser verdaderos patriotas y leales defensores de las grandes instituciones de la Nacion.

Madrid 2 de Mayo de 1875.

VUESTRO ALCALDE,

C. EL CONDE DE TORENO.

R/39 68h

A-Caj 143/12



MADRILEÑOS:

Si hay sucesos en la vida de los pueblos que se hallen por cima de todas las pasiones, que no puedan ser patrimonio de nadie, sino preciosa joya que esmalte las páginas de la historia patria, es uno sin duda el alzamiento glorioso de nuestros padres en el memorable y triste día del ROS DE MAYO DE 1808.

El grito de guerra que lanzó Madrid entera, alzado en abundante y generosa sangre, bastó para levantar en defensa de los grandes principios constituyentes de la Monarquía Española a la Nación en masa, despertando de su letargo, para que contra los pechos de sus hijos se esculiesen los rastros del capitan del siglo.

Hecho tan glorioso, que sin duda ha contribuido poderosamente a que nuestra patria, si bien hoy desgraciada, se cuente entre las naciones independientes y libres, debe servir para todos de noble ejemplo de patriotismo, y de amor y fealdad a todas las cosas fundamentales, sobre que se asientan los pueblos, que querido ser grandes, viven a la par de la bendita summa del orden sólidamente cimentado y de la libertad con prudencia concedida.

Madribeños: loor a las víctimas de su heroísmo y de su fealdad: loor a los defensores de la patria y de la Monarquía Española.

MILICIAZOS:

Me basta saber que formais parte del pueblo de Madrid, para hallarme persuadido de los sentimientos que os animan en el presente día de gloriosa y triste recordación para esta heróica Villa.

Si los desgraciados sucesos que a nuestros antepasados sobrevinieron para demostrar su devoción se repitiesen, si peligrasen la religión de nuestros abuelos, el trono de nuestros reyes o la integridad de la patria, no dudo que seriais los primeros en acudir al valoroso ejército español, a cuyo lado, para vender caras sus vidas, se hallarian todos los que dedicados hoy a sus honradas ocupaciones, no por eso han perdido el noble ardor que sus padres desplegaron en la admirable jornada del ROS DE MAYO.

Milicianos: con ser Españoles y con ser Madribeños, poseéis un título precioso para ser verdaderos patriotas y leales defensores de las grandes instituciones de la Nación.

Madrid 2 de Mayo de 1875.

ANDRÉS ALCALDE

C. EL CONDE DE TORENO